

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INMOBILIARIA DEDALOSA S.A.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

OPERACIONES

INMOBILIARIA DEDALOSA S.A. se constituye en Guayaquil, el 03 de abril de 1987, e inscribe en el Registro Mercantil el 05 de abril de 1987. Su actividad principal es: compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la compañía.

MONEDA FUNCIONAL

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de Situación Financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año al 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de INMOBILIARIA DEDALOSA S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF Adaptación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de INMOBILIARIA DEDALOSA S.A. comprenden los estados financieros al 1 de enero del 2011 (Fecha de transición) al 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras fáciles, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y subyacentes bancarios.

IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Participación en las utilidades a trabajadores.- La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

ADOPCION PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de compañías emitió mediante Resolución F DE CJC 004, del 21 de agosto del 2008, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución F ACDI 00396 aplicación según lo dispuesto en Resolución F DE CJC 010 del 30 de noviembre del 2008. La compañía está obligada a presentar sus estados financieros con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a los antes indicado la compañía definió como su periodo de transición a la NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables criterios de medición o forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de nuevos estados financieros.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

cción a las diecisiete horas del mismo día. E) MATA GARCÉ MARCELA ALEXANDRA, economista, F) RODRÍGUEZ MATA MARCELA economista, G) RODRÍGUEZ NAVARRETE LUCRÉ NICOLAS economista H) RODRÍGUEZ MATA PEDRO JOSÉ economista, y RODRÍGUEZ MATA NICOLAS ALEJANDRO economista-Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, Marzo 22 del 2017


CPC LARRY HERRERO HERNÁNDEZ
SECRETARIO AD-HOC